

## Convocatoria de Apoyo Estudiantil Agosto – Diciembre 2019

Se convoca a todos los estudiantes del **Instituto Tecnológico de Chetumal (ITChetumal)**, a participar en la adjudicación de un apoyo estudiantil de acuerdo con las siguientes:

### BASES

1. Ser estudiante inscrito en el semestre Enero - Junio 2019.
2. No contar con algún tipo de beca (por ejemplo, Manutención) o apoyo Federal, Estatal o Municipal destinado a sus estudios.
3. Tener un promedio general mínimo de 80 hasta el semestre Agosto - Diciembre 2018 y no tener asignatura en curso especial (cursando o por cursar).
4. Que la situación académica le permita concretar su plan de estudio en el período reglamentario (hasta 12 semestres).
5. No contar con el beneficio de exención de pago por reinscripción para homologado.

### CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Apoyo Reinscripción. Consiste en una exención de 100%, 75%, 50% o 25% en el monto a pagar por concepto de reinscripción al semestre Agosto – Diciembre 2019.

Apoyo Alimenticio. Consiste en el otorgamiento de servicios alimenticios en una de las cafeterías del ITChetumal, una vez por día, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

### DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1. Copia del recibo de electricidad de los dos últimos meses del lugar de residencia del padre o tutor.
2. Constancia de habitar en un albergue o similar (si aplica).
3. Copia de credencial de estudiante del Instituto o del Instituto Nacional Electoral (INE).
4. Copia de credencial del INE del padre o tutor.
5. Copia de carga académica del semestre Enero – Junio 2019 firmada y sellada por la División de Estudios Profesionales.
6. Copia del kardex académico completo hasta el semestre Agosto – Diciembre 2018.
7. Formato de solicitud requisitada y firmada (disponible en el portal web del Instituto).

### EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El proceso de evaluación y selección será conducido por el Comité de Planeación de la Institución quién emitirá un dictamen con base a los siguientes criterios:

1. Historial académico.
2. Entorno económico.

### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Apoyo Reinscripción: Del 14 al 24 de mayo 2019.

Apoyo Alimenticio: Del 14 al 24 de mayo 2019.

El aspirante podrá presentar su solicitud y documentación probatoria en la oficina del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos (CESA), de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Apoyo Reinscripción: 7 de junio 2019.

Apoyo Alimenticio: 7 de junio 2019.

La lista de estudiantes beneficiados se publicará en el portal web del ITChetumal y en la oficina del CESA.

### OBSERVACIONES

1. La presente convocatoria sustituye a cualquier otra emitida anteriormente.
2. Los estudiantes beneficiados con el Apoyo Estudiantil deberán participar en las jornadas de servicio comunitario que implemente la Institución como parte del Programa de Responsabilidad Social.
3. Los estudiantes beneficiados con el Apoyo Estudiantil deberán acudir a la Caja del Departamento de Recursos Financieros en la fecha y horario que serán publicados en el portal web y redes sociales del Instituto próximamente.

**Atentamente**

**Comité de Planeación del Instituto Tecnológico de Chetumal**